



CIRCULAR Nº 33-2019

A los Presidentes de las Entidades Afiliadas

PLAN NACIONAL DE CAPACITACION Y DESARROLLO DEPORTIVO 2019.

En virtud de la aprobación del plan en la última reunión del Consejo Directivo el 30 de Marzo próximo pasado, y del último taller realizado en la C.A.H. el viernes 3 de Mayo próximo pasado, nos es grato comunicarnos con usted para informarle los próximos pasos del Plan Nacional de Capacitación y Desarrollo Deportivo 2019.

Como fue anticipado en el año 2018, este año el plan estará orientado a la capacitación integral de entrenadores y al desarrollo de jugadores y jugadoras de las categorías sub-14 y sub-16 de damas y caballeros de cada entidad afiliada.

La Comisión de Capacitación en el 2019 se encuentra compuesta por los siguientes miembros del Consejo Directivo:

Aldo Effenberger, Delfina Otero, Ahmed Muza, (miembro honorario), Manuel Iglesias, Paula Damiani y Cecilia Iturralde.

Para la coordinación e implementación del plan, la C.A.H. ha confirmado como coordinador del mismo al entrenador Fernando Ferrara.

La primer acción del coordinador será establecer un contacto por e-mail con las entidades afiliadas a fin de comunicar a través del "Anexo 1" a esta circular, los aspectos programáticos y específicos del mismo según lo explicado y acordado durante el taller; quedando a disposición por cualquier aclaración.

Los distintos temas a especificar en "el Anexo 1" serán los siguientes:

- Categorías involucradas en el 2019.
- Periodo de desarrollo del Plan 2019.
- Flexibilidad y diferencias en los módulos de capacitaciones con respecto al 2018.
- Obligaciones y costos a cargo de Cada Afiliada en el 2019
- Obligaciones y costos a cargo de la C.A.H en el 2019. Visitas a entrenamientos de seleccionados.
- Certificaciones.
- Cuerpo Técnico 2019.
Sub Coordinadores, Entrenadores, Entrenadores de arqueros, preparadores físicos, Especialistas de córner corto.



CONFEDERACIÓN ARGENTINA DE HOCKEY SOBRE CÉSPED Y PISTA

Av. de Mayo 676 1º Piso, 2 oficina, CP C1084AAO - Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina
Tel.: (5411) 5258-7772 / 5258-7773 - cahockey@cahockey.org.ar - www.cahockey.org.ar

El Plan Nacional de Capacitación y Desarrollo Deportivo 2019 se basa en un programa Integral TEORICO y PRÁCTICO de soporte a las afiliadas en los siguientes aspectos: Técnico\Tácticos, Preparación Física y Técnicas Específicas (arqueros, córner) Dedicado a los jugadores seleccionados sub-14 y sub 16 Damas y Caballeros de cada afilada y “ABIERTO” a todos los entrenadores con el objetivo de promover la PARTICIPACION.

Agradecemos el compromiso y la máxima colaboración de los señores presidentes, esperando poder iniciar las actividades en el corto plazo.

Esta Circular se emite en dos (2) fojas, a los días 16 del mes de mayo de 2019.

Esc. Martín Peragallo
Secretario

Ing. Miguel Grasso
Presidente